ÉTICA LEGISLACIÓN Y PROFESIÓN



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

ORGANISMOS Y TIPOS DE EMPRESAS

- MULTINACIONAL: (Banco, Consultora) Presidida por un CEO y organizada piramidalmente. Se empezaría por lo más bajo. No suele haber promoción interna, para ascender generalmente se cambia de empresa. Lo que Samer propone es que, tras un año de antigüedad, se busque nuevo trabajo y se intente regatear el sueldo o posición, generalmente un 20% más del sueldo anterior. Ha habido un cambio de paradigma a la hora de trabajar. En el pasado se le daba mucha importancia a la estabilidad, la familia, la empresa, etc. El nuevo paradigma es más individualista, en el que se valora la comodidad y la felicidad, aunque sea más inestable; en definitiva, hay menos identidad de empresa. No juréis lealtad eterna a ninguna empresa.
- PYME: Son pequeñas empresas no públicas de hasta 250 empleados. Se estructuran como una Sociedad Limitada (SL). A diferencia de las SA, tiene participaciones (las participacione son una forma de inversión, mediante la que se participa en los beneficios de una empresa, aunque no se posean acciones, es decir, no se participa en el capital), que no pueden ser compradas por el público general. Las razones para comprar participaciones son las mismas que las de comprar acciones, aunque el perfil especulativo es mucho más limitado, dado que, a la hora de venderlas, tienen prioridad el resto de dueños de participaciones. Por regla general el presidente de la empresa también tiene participaciones. En relación a la informática, la mayoría de consultoras son PYMEs.

MULTINACIONAL vs PYME

- Sueldo / Beneficios: Por regla general, suelen ser mejores en multinacionales.
- Horario / Objetivos: En las dos habrá picos de trabajo. En PYMEs hay más flexibilidad. No suele haber trabajo por objetivos en ninguna de las dos.
- Movilidad / Ubicación: Las multinacionales tienen ubicaciones más incómodas (polígonos industriales). Las PYMEs, donde toque. En cuanto a movilidad, hay más potencial en multinacionales.
- Prestigio: Las multinacionales otorgan más prestigio, dado que a la gente le suenan.
- Puesto / Ascenso: Las PYMES tienen más opciones de ascenso, pero hay menos movilidad.
- Creatividad: Cero creatividad en trabajos iniciales en cualquiera de las dos. El grado de responsabilidad en una PYME puede implicar más variabilidad.
- Ambiente: Generalmente bueno en las dos.
- Aprendizaje / Especialización / Formación: Mejor en una multinacional.
- Conocimientos requeridos: Dependiente del trabajo. Para trabajos iniciales, pocos.
- Valores / Filosofía / Ideología: Generalmente una PYME tiene menos capacidad para el mal.
- Estabilidad: Más estabilidad en la PYME, también debido a nivel logístico.
- Explotación / Estrés: Mucho mayor estrés en una multinacional.

- **STARTUPS:** Empresa de nueva creación. Normalmente de base tecnológica. Innovadora, disruptiva, que pueda revolucionar un campo.

¿Por qué el riesgo?

El campo es dinámico, competitivo. Necesitas entrar en el momento adecuado. Debe existir una estimación suficientemente buena para ver que va a tener un determinado éxito para recuperar la inversión.

¿De dónde sacas el dinero inicial?

Familia, amigos, conocidos idealistas, gente a la que engañéis diciendo que va a funcionar, etc. Fracasan el 98% de startups. El 2% que queda sobrevive al menos 2 años. 0.1% triunfan.

En tu CV refleja: Iniciativa, aprender del error, valentía, puede renacer otra idea mejor encaminada que la anterior.

Los inversores valoran mejor invertir en startups de alguien que ya fracasó en una startup anterior que una startup sin experiencia. Si fracasas 3 veces pero lo intentas otra vez, un inversor no lo ve como 3 fracasos sino como 3 intentos.

Para atraer inversores se necesita visibilidad. Eso se logra pasando filtros de calidad, como presentarse a competiciones de modelos de negocio con la idea (sin necesidad de un producto creado) y si lo ganas, además de haber ganado este premio, los inversores están al tanto.

¿Qué hacer inicialmente?

Debes hacer un estudio de mercado, averiguar qué es lo que vas a aportar que otros no, hacer mucho marketing, vender muy bien una idea que inicialmente no tiene nada detrás. Puedes conseguir llegar a crear puestos de trabajo y trabajar por cuenta propia.

¿Qué diferencia la startups de las empresas y por qué pueden triunfar sobre las grandes? El coste del stack base para hacer un servicio web (LINUX,MYSQL,PHP,APACHE) es CERO. Sólo tienes que innovar en tu creación, el servicio web.

- CROWDFUNDING: Es bueno para los primeros 6 meses. (Capital semilla)

Es una idea buena para testear el campo y ver el apoyo que podría darte la opinión general entorno al tema.

Triunfa cuando ya tienes una comunidad creada, como un blog o un foro entorno a tu proyecto. Existen plataformas como Lanzanos, Kickstarter, Oteo, etc.

- COOPERATIVAS: Un tipo de empresa con una normativa particular, es democrática (una persona, un voto), los inversores y los trabajadores son los mismos. Todos ponen un capital para sentarse en la mesa de tomar decisiones. Alguno puede meter más dinero que otro, pero no puede tomar más decisiones, sí obtiene más dividendos (parte de los beneficios corporativos que se le asigna a los accionistas). Las reglas del reparto se consensuan.

Tiene un equipo gestor nombrado por la cooperativa para tomar las decisiones día a día.

La cooperativa agrícola: pensar en el ejemplo de alguien que tiene X tierras y otro que tiene Y tierras.

¿Deberían tener un tractor cada uno? Es más lógico reducir los costes compartiendo razonablemente.

Hay cooperativas de empresas que en general se forman para ganar los concursos públicos.

¿Qué diferencia una cooperativa de una startup?

Puede ser ambas cosas. Pero por ejemplo, si quieres contratar a otro programador de back-end, lo típico es que si llevas X tiempo y todo el mundo está de acuerdo, por estatutos normalmente te ofrecen unirte. Es un gasto para ti pero si tú quieres puedes unirte y un día tener tanta parte como ellos o más de la empresa.

En general si una cooperativa crece mucho, puede disgregarse positivamente en otras cooperativas para tener asambleas mejor organizadas (en lugar de una de 100, 10 de 10).

¿Conversión hacia una empresa S.L. o S.A.?

Normalmente es bastante complicado cambiar la figura legal. Depende de si alguien viene a comprarlo.

- UNIVERSIDAD: Para ser profesor no es necesario hacer oposiciones.
- Sueldo: No está mal, con el tiempo va aumentado, aunque va correlacionado con la edad del profesor.
- Horario: Muy bueno, hay horario para dar clases y horario de investigación, con un grado de flexibilidad muy alto, igual que la movilidad. Se pueden hacer viajes para conferencias y estancias.
- Prestigio. Mucho, y es mejor que el dinero.
- Jerarquía: La universidad es muy jerárquica, aunque lo complicado es entrar a formar parte de la plantilla de profesorado, a partir de profesor contratado doctor se es indefinido. Los sueldos de las universidades públicas son públicos. Hay complementos en los sueldos (viajes, equipo...).
- Ambiente: En general bueno.
- Aprendizaje: Mucho, ya que se está investigando e innovando.
- Estabilidad: Muy alta.
- Estrés: Es una profesión muy autoexigente.

- FUNCIONARIO / ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

Un funcionario es un trabajador del estado que no puede ser despedido. Pueden trasladarte a otro puesto, o hacerte la vida un poco imposible, pero no despedir, ya que cada vez que cambia el gobierno, aquellos que tienen cargos importantes y no sean afines a la ideología política del partido gobernante podrían ser sustituidos. Para evitar esto, se realizan las oposiciones, y por méritos propios se accede a un puesto de por vida.

Oposiciones en informática: derecho, conocimientos técnicos y cómo aplicar esos conocimientos en base a las normativas vigentes.

- Salario: Se suele cobrar más que en una PYME pero menos que en una multinacional.
- Prestigio: No mucho.
- Ascensos: Se pueden realizar oposiciones para ir ascendiendo.
- Ambiente: Buen ambiente pero poca creatividad en el puesto de trabajo.
- Estabilidad: Tiene el grado de estabilidad más alto que pueda haber.

- FREELANCE / AUTÓNOMO: Cobrar en negro no tiene por qué ser ilegal necesariamente.

Depende de la cantidad, por eso las clases públicas a particulares son legales, no se persiguen y no hace falta declararlo. Es ilegal en el momento en el que es tu modo de vida con ello profesionalmente (ganas más del salario mínimo al mes, o más de 9,000€ al año, según la ley).

¿Cómo se legaliza?

Si se convierte en un trabajo constante y cumples la normativa anterior, es necesario darse de alta como autónomo. Obtienes un CIF de empresa con el que puedes facturar.

- Cuota de autónomo: El autónomo paga la parte de la empresa de la seguridad social y la parte de trabajador, en torno a 400€. Hay que pagar mensualmente. Se puede aplazar las facturaciones para agrupar facturas de varios clientes a la vez, pagar una vez la cuota de autónomo y luego darse de baja como autónomo, así se ahorra pagar la cuota de autónomo algunos meses.
- Falso autónomo: Un autónomo que subcontrata a un autónomo pero éste se dedica plenamente a desarrollar actividades para la parte contratante, esto implica que la empresa contratante se ahorra pagar su parte a la seguridad social por el trabajador. Es una forma de explotación encubierta, hay que rechazar estas ofertas de trabajo. (No hay indemnización, no hay paro, no te puedes sindicar...).
- Sueldo: Es muy irregular, no se sabe la carga de trabajo en un futuro, por lo que existe un alto grado de autoexplotación para intentar suplir las posibles faltas de trabajo futuras.
- Horario: El que el autónomo decida, totalmente flexible.
- Prestigio: Muy bajo.
- Por lo general, no suele ser un trabajo muy innovador.

- ONG / ASOCIACIONES / FUNDACIONES: Hay dos tipos de ONGs:
- ONG: Organización No Gubernamental.
- ONGD: Organización No Gubernamental para ayudar al Desarrollo.

Normalmente no tienen ánimo de lucro, pueden tener trabajadores voluntarios y se dedican a proyectos sociales. Cualquier asociación o fundación es una ONG.

No tienen accionistas ni propietarios y no puede dividirse en acciones o participaciones, ni puede ser comprada. Todos los beneficios que genera se reportan a la misma organización.

Las asociaciones son más pequeñas y menos innovadoras y se pueden fundar gratis. Las fundaciones son más grandes, compiten con las grandes empresas y se necesitan aproximadamente 30.000€ para fundarlas.

Las características son similares entre asociaciones y fundaciones, aunque en general las condiciones son algo mejores en las fundaciones, ya que suelen ser más grandes.

En una fundación se asigna parte del presupuesto a formación, mientras que en las asociaciones no.

- **INSTITUTOS:** Se necesita tener formación como profesorado (es un máster de año y medio / dos años). Es obligatorio que te enseñen a enseñar. Una vez se termina el máster:
- Si es privado te contratan mediante entrevista. Nunca mediante oposiciones.
- Si es público, de forma eventual se puede entrar sin oposiciones, aunque lo normal es hacer oposiciones para optar a plaza de trabajo. El 100% de tiempo se ocupa dando clase.
- ·Sueldo: Normal.
- •Horario: Tiene las mejores vacaciones, 3 meses al año.
- •Movilidad: Poca, a no ser que se solicite el cambio de centro.
- •Prestigio: En este país, poco. En otros, bastante más.
- •Ofrece mucha versatilidad a la hora de explicar el temario.
- •Tiene una tasa de suicidios más alta que el resto de profesiones. Es una profesión en la que se sufre mucho si no es vocacional.

PRIVACIDAD

- Facebook: La información de un perfil de facebook es pública.

¿Por qué a Facebook le conviene que la información sea pública?

- Se facilita más información del usuario a Facebook y esto permite la publicidad personalizada.
- Por la capacidad de propagación de los contenidos gracias a la facilidad de acceso a estos.

Consecuencias:

- Contratos en empresas: Como el perfil del usuario es público la empresa puede acceder y conseguir información valiosa (que en una entrevista es incluso ilegal preguntar) y sacar conclusiones sobre ese usuario.
- · Uso político.
- Si tienes la aplicación de Facebook instalada en el smartphone recopila los números de teléfono de tu agenda, con esto puede hacer un matching con tu perfil de Facebook y añadir tu nº de teléfono. Actualmente te pide permiso (muy insistentemente). En los términos de uso de Facebook obliga a usar tu nombre real, si no lo haces puede cancelar tu cuenta.

Facebook (al igual que Google, Twitter...) no solo esta en la web de facebook.com, también esta en cualquier web que tenga el botón de "me gusta". Ese botón crea una cookie que, por ejemplo, registra las webs que vas visitando, cuanto tiempo pasas en esa web, cuantos clicks haces...

Censura en facebook: Tetas no, sangre sí. Facebook permite videos sangrientos, de violencia animal, etc, pero censura aquellos en los que sale una mujer amamantando a un niño por el hecho de enseñar el pecho. Esto depende básicamente de la cultura de EEUU. Facebook intenta calibrar un poco las reglas de censura por idiomas, pero funciona bastante mal. Por lo general usan unas reglas globales para todo el mundo. Las reglas deberían depender de la cultura de los países, pero no se hace ni hay pensamiento de hacerlo. En las últimas elecciones de Estados Unidos hubo manipulación de un algoritmo de Facebook para empujar al votante a votar al candidato que ellos querían, mediante la visualización de anuncios y noticias que se mostraban al usuario dependiendo de su ideología. Dicha ideología había sido analizada a través de la gran base de datos que tiene el propio Facebook. Zuckerberg niega haber tenido conocimiento de ello y asegura que fue cosa de sus empleados.

Que puede hacer un estado con los datos de facebook:

- Prevención de delitos: Radicalistas, terrorismo, etc.
- Campaña política: El gobierno podría manipular esos datos y fomentar una dirección a un partido político.
- Estadísticas de razas, religiones, sexo, etc.
- Donald Trump: Quiere un registro de todos los musulmanes para controlar el terrorismo, hay más de 200 mil millones de musulmanes. No podemos de manera indiscriminada registrar a todos por un pequeñísimo grupo. Esta medida es racista y de discriminatoria.
- **Snowden:** Era un chico informático en USA, friki de la seguridad. Tenía una visión idealista de luchar contra los malos. Se unió a los servicios secretos estadounidenses para combatir el terrorismo. Fue muy bueno en su trabajo, ascendió muy rápido pero vió que se hacían más cosas de espionaje que proteger a la población. Filtró datos secretos referentes al espionaje industrial y telefónico al periódico "The Guardian".
- **PRISM:** Surveillance program, https://en.wikipedia.org/wiki/PRISM_(surveillance_program)
 Investiga a toda la humanidad, tres técnicas principales:
- · Pinchar fibra óptica.
- Cuando te conectas a un servicio, según un gráfico, todos los datos pasan por los servidores de USA.
- · Acuerdos con empresas: Les dan los datos directamente.

Funciona principalmente obteniendo datos de:

- Email, chat, video, fotos, documentos, vozip, notificaciones, redes sociales, especial request.
- Prism tiene ayuda de Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Reino Unido.
- Brasil está construyendo un cable transatlántico con conexión a África para evitar pasar por USA.

Asociaciones secretas de USA:

- FBI (interna)
- · CIA (externa)
- NSA (comunicaciones)

- WikiLeaks: No tiene nada que ver con la Wikipedia aunque al principio usaban el mismo software. Hicieron un buzón que recibió mucha información buena y mala. Tenían servidores en Amazon y les cortaron el servicio, el dominio y bloquearon las donaciones.

Julian Assange es su portavoz, vive hace 5 años en la embajada de Ecuador en reino Reino Unido, Chelsea Manning tenía acceso a información top secret, vio datos de la guerra de Iraq y Afganistán que no le parecían correctas y filtró datos a Wikileaks. Dio los datos de todas las embajadas del mundo enviadas a Washington y le hicieron la vida imposible para crear miedo y que las tropas norteamericanas no filtrasen información sobre la guerra, Obama la indultó.

Hablan de la aparición de "Cables" entre USA y Zapatero en su gobierno, USA sacaría a España de la lista de países pirata si aprobaban la Ley Sinde.

PIRATERÍA

- Ley SOPA:

- Se clausuran páginas que tienen contenido a favor de la piratería.
- Se cierran las empresas de hosting que tienen páginas que fomentan la piratería.
- Se hizo un blackout de servicios de Internet para protestar contra la ley SOPA (Wikipedia, etc.). Tuvo tanto éxito que todos los candidatos republicanos se pusieron en contra de esta ley.

- Paradigma sobre la piratería:

- Los medios de comunicación de la generación anterior (TV, radio, etc.) eran grandes entidades donde la comunicación es unidireccional, no piden input, el paradigma no te permite ser proactivo. Las grandes entidades generan el contenido y los usuarios lo consumen.
- En Internet, se pide un input (el paradigma cambia totalmente), la gente genera el contenido. El abanico de información generada es mucho más grande. Ya no existe el monopolio de creación de contenido del paradigma anterior.

La piratería es una "pelea" entre los dos paradigmas anteriormente mencionados.

- Ley SINDE: Era una ley contra la piratería (una respuesta a la presión de EEUU para que España saliera de la lista negra de países piratas). Una ministra de Zapatero organizaba cenas con autores, directores de cine, actores, etc. (gente del paradigma anterior), en las que estas personas reflejaban su miedo al nuevo paradigma.

INTERNET

- Internet es bueno para la democracia:

- Primavera árabe: Se derrocan dictaduras a través de protestas en redes sociales.
- Los medios tradicionales también mienten, en Internet se puede gestionar mejor.
- Hay movimientos como Anonymous (4chan) en los que la gente se puede autoorganizar y protestar contra los que quieren perjudicar Internet.
- Concepto de "masa crítica": los procesos van evolucionando de una forma y cuando llegan a un cierto nivel, la evolución es exponencial. Se hacen discusiones en 4chan y como hay masa crítica se realizan acciones (al principio en contra de la Cienciología y luego para mantener abierto y libre Internet).
- La gente que normalmente no tiene voz, en Internet tiene voz. Mucha más gente puede opinar sobre todo.
- Se idealiza a WikiLeaks como defensor del bien y la justicia. Contrapeso a los grandes gobiernos, multinacionales, etc.
- Las redes sociales permiten tener un filtro social sobre lo que realmente es relevante para la gente.
- La gente puede influir en los gobiernos con propuestas de Internet.

- Internet es malo para la democracia:

- Las redes sociales han fomentado que ideas radicales se hagan muy conocidas ya que, al no ser contrastada la información, las noticias falsas se extienden como la pólvora (muchas gente se lo ha creído y ha votado cosas contra la democracia).
- Los movimientos del tipo Anonymous no siempre son buenos. Un ejemplo es el "Gamergate": Una desarrolladora de videojuegos hace un videojuego y se publica en un medio de comunicación, y es criticada porque se dice que se ha publicado ese artículo porque se ha acostado con un empleado de la revista. Una masa crítica de personas, a través de Anonymous, se dedica a hacer "doxxing" (publicar información privada) de las personas que apoyan a esta desarrolladora.
- En las redes sociales los trolls destrozan a minorías (mujeres, inmigrantes, etc.). La gente es atacada/acosada sin ningún filtro.
- WikiLeaks benefició a Trump de forma indiscriminada. Alimentaba a los medios con leaks de Hillary Clinton, lo cual dañó mucho su candidatura.
- Los bots manipulan lo que se hace viral. Una misma persona puede controlar muchísimos bots. Es muy difícil detectar qué es real y qué no, así que el que más dinero tiene puede influir en mayor manera.
- Rusia influye en campañas electorales de otros países a través de Internet (redes sociales).

"La tecnología no es neutral! Grabáoslo a fuego." - Samer, 2017

SISTEMAS DESCENTRALIZADOS

- **Bitcoin:** Moneda digital descentralizada del año 2009, límite de monedas (21 millones), complicada falsificación, criptografía por detrás, no se conoce el creador (Satoshi Nakamoto), no tiene aceptación en muchos países, en España no es reconocido como moneda, la mayoría de su uso no es en la DeepWeb, no hay intermediarios, las comisiones se abaratan, el grado de incertidumbre es muy alto, nunca ha sido hackeado, criptográficamente seguro, funciona. Al principio adquirió valor porque se tomó como un juego, se cambió bitcoins por una pizza. La metáfora del bitcoin es el oro, tienen la misma curva de crecimiento, la diferencia es que lo digital se produce sin coste alguno.

Hay dos formas de adquirir bitcoins, comprando o minando. Tiene beneficios como comprar para vender más caro en el futuro, no depende del Banco Central Europeo, es una moneda autogestionada por la gente.

Su algoritmo básico no es modificado, sw libre. Ejemplo: SamerCoins, si hubiera demanda empieza adquirir valor. El principal problema es confiar en Samer, problema de aceptación, no es del Estado. Samer es consciente de los ingresos de sus clientes. Adquiere valor porque los clientes ven mercado en las SamerCoins. Problema de incoherencia en la base de datos (Double Spending). Artículo de Satoshi Nakamoto: Proporciona una solución para el problema Double Spending. Almacenar en discos duros el historial de las primeras transacciones hasta hoy, éxito rotundo. Problema de sincronización, en vez de nodos normales crean otro tipo de nodos (validadores) que están computando constantemente, blockchain de transacciones.

- **Blockchain:** Ethereum es un sw intermedio entre Blockchain y aplicaciones. Puedes redactar tu app y la despliegas en una Blockchain que está distribuida, trozos de código en un sitio que no es un servidor. Cuando Dao fue hackeado se creó un segundo Ethereum, la diferencia es que en el primero se evitó ese hack y en el segundo se siguió como cuando se hackeó. Mucha demanda de desarrolladores y muy pocos.
- Smart Property: Es una propiedad cuya posesión está controlada mediante la block chain de Bitcoin, usando contratos.

BRECHA DE GÉNERO

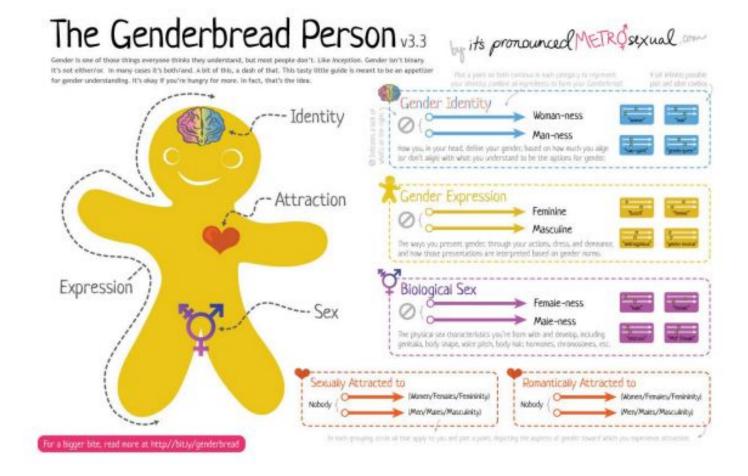
Legalmente sobre el papel (en la constitución) los hombres y mujeres tenemos los mismos derechos, la polémica está en si eso es suficiente o no, esta supuesta igualdad de derechos lleva instaurada desde el año 1978, han pasado aproximadamente 40 años (una generación) desde entonces, en estos años las personas han vivido la gran mayoría de su vida con unos derechos y libertades sobre el papel que actualmente son los mismos, la cuestión es si es suficiente o no. Sin darnos cuenta en la amplia mayoría de los casos, nuestras sutilezas (psicología) pesan un montón, no es suficiente lo escrito sobre el papel. No empezaremos por el tema de género por ser una variable en un tema más amplio, por lo que empezaremos por el tema de los privilegios. Se dibuja una persona "normal" en la pizarra y se cuestiona cómo nos la imaginamos todos (como si hablamos de un amigo de alguien), por defecto nos la imaginamos:



Por supuesto todo esto depende del contexto, no se imagina la misma persona en otro país o usando otras palabras para definir un perfil más concreto ("ingeniero normal"). Todos estos aspectos que hemos imaginado son privilegios, es decir, al conocer a una persona nueva esperamos que sea una persona "normal" y que cumpla todos aquellos aspectos que cada uno de nosotros asume como "normales", si esa persona carece de alguno de los aspectos ya nos chilla y no la vemos de la misma manera. Dentro de todos estos aspectos o privilegios que todos asumimos como "normales" ya que nuestra persona "normal" los tiene, hay un amplio espectro de lo aceptado, por ejemplo dentro de la moda casual hay varias diferencias respecto a la vestimenta que son aceptadas. Todo esto se puede derivar en muchísimos ámbitos distintos, por ejemplo si desarrollamos una app esperamos que la usen personas "normales", si contratamos esperamos que venga alguien que sea "normal", es totalmente subconsciente y es un sesgo muy grande por lo que hay que ponerlo encima de la mesa y hablar sobre ello. Por ejemplo Samer al ser profesor tiene más rango que nosotros, eso es un

privilegio y no viene de nacimiento pero se nota en las interacciones que tenemos con él, no tratamos a Samer igual que a nuestros compañeros, por lo que estos privilegios acaban estructurando nuestras relaciones, restringiendo nuestras libertades. Hay otros rangos como blanco/negro o pobre/rico que nos condicionan y restringen nuestras libertades, y muchas de ellas no son por mérito sino de nacimiento, esto es importante y hay que concienciar de que existe. Solo el hecho de estar en esta clase es un privilegio, ya que hay gente que no puede estar en la universidad aunque quiera (sobre todo después de la subida de tasas). Hay una parte de privilegios que no tienen nada que ver con tu mérito, sino con cosas con las que has nacido, que traes de serie, aun cuando tienes pocos privilegios en algunos contextos tienes más que la persona que tienes enfrente. Dentro de todos estos privilegios, los hay que son de nacimiento, como la nacionalidad, la raza, el género, la orientación sexual, la clase, la religión o la salud física y mental, etc. y los hay que son de contexto, como la educación, la vestimenta, el estado civil, etc. Se comenta que evitar términos que puedan resultar ofensivos puede ser precisamente una situación en la cual una persona se sienta ofendida, en todo caso siempre es mejor usar sinónimos para intentar evitar el uso de términos que puedan ofender a otra persona, ya que es posible ofender con intención o sin ella. Es importante destacar el tema de la intencionalidad, algunos compañeros piensan que si su intención no es dañar a otra persona entonces esa persona no debería sentirse dañada por sus palabras, esto no es del todo cierto ya que al margen de la intención de una persona es posible hacer daño, en la práctica si uno no tiene cuidado y no es responsable de sus palabras y sus acciones si ocasiona daño es responsable, aunque su intención no fuera dañar a nadie, por lo tanto la intención es un factor, pero no lo es todo. El objetivo de todo esto no es volvernos fundamentalistas, simplemente crear concienciación y que nos demos cuenta de que las palabras que usamos pueden tener consecuencias negativas, a pesar de nuestra intención. Cuando uno tiene un privilegio le parece normal y no es consciente, es cuando no lo tenemos cuando nos afecta negativamente y nos damos cuenta. Con todo esto vemos que poner sobre el papel que todos tenemos los mismos derechos y libertades no es suficiente, no lo soluciona, porque todo esto sigue pasando.

"Black lives matter": Movimiento social en el cual la gente se quejaba que la policía asesinaba a muchas personas negras, se quejaba de que aunque se detengan a muchas más personas blancas al final el policía dispara o saca la pistola antes cuando la otra persona es negra. En este mismo enlace más abajo vemos una figura que muestra el uso de marihuana por jóvenes de 18 a 25 años, según el color de piel de esa persona, en ella vemos que el uso de marihuana entre blancos es mayor que entre negros, justo debajo vemos otra figura con el porcentaje de arrestos por tenencia de marihuana, vemos que está muy desproporcionado, la idea es que las personas negras a mismo delito con los blancos mayor pena a los negros.



El género se resume en esta imagen, hablamos en realidad de 4 variables, es un tema muy complejo e intentamos simplificarlo, hablamos por un lado de la identidad de género de una persona, por otro por lo que se sienta atraído, por otro su sexo biológico y por otro como exprese su género. Al hablar de este tema lo simplificaremos a hombre y mujer porque las estadísticas le preguntan a la persona qué género tiene (normalmente se habla de identidad). Según cómo nos educan en el paradigma clásico (hace aproximadamente un siglo), nos planteamos qué es un hombre y qué es una mujer, básicamente al hombre se le entrena para ser muy consciente de sus necesidades y deseos, con mucho ego, ir fuera, competir y ser capaz de proveer a su familia, conseguir las cosas, es el que tiene que trabajar, etc. La mujer en cambio tiene que cuidar, preocuparse por los demás, volcarse en el cuidado de terceros (hijo, marido, enfermos, padres...), es educada para tener empatía y tener emociones, no está preocupada por sus necesidades porque ella va a cuidar las necesidades de terceros. Todo esto lo vemos reflejado por ejemplo en los juguetes, a un niño de pequeño se le da un "action man" para que compita, o coches y cosas individualistas donde es él el que decide hacia dónde va, a una niña en cambio se le dan juguetes de cocinitas y bebes. A pesar de que esto se ha moderado, actualmente queda un montón que mejorar, queda bastante camino por recorrer y lo vemos en los juguetes, libros, películas...

Las estadísticas sobre salarios en EEUU como parte de un estudio sobre la brecha salarial en dicho país, que muestra cómo las mujeres son pagadas menos que los hombres por el mismo trabajo en 439 de las 446 profesiones más comunes en EEUU. Eligiendo al azar en la gráfica interactiva, observamos que por ejemplo, una mujer que desempeñe el puesto de arquitecta cobra un 79% del salario que cobra un hombre por desempeñar el mismo cargo y el mismo trabajo. Otro ejemplo realmente extremo es precisamente el de la profesión mejor pagada, la de cirujano, en la que una mujer cobra tan solo el 64% del salario que cobra un cirujano hombre. En relación a los cambios de puesto de trabajo, los hombres suelen regatear más que las mujeres por lo que consiguen mejores sueldos.

Un artículo de El Mundo muestra que el número de mujeres en carreras técnicas como ingeniería y arquitectura es mucho menor que en otras ramas educativas, como en la rama de Ciencias Exactas donde el número de hombres y mujeres es prácticamente el mismo mientras que en Ciencias de la Salud, las mujeres representan al 71% de alumnos matriculados. Y no solamente eso. Contrario a lo que cabría esperar, cada año menos mujeres se matriculan en grados relacionados con Ingeniería y Arquitectura. ¿Por qué cada año hay menos ingenieras? ¿Son acaso las chicas peores programadoras? Pues lo cierto es que no, en verdad es todo lo contrario. Según recoge el diario The Guardian, las mujeres son mejores programadores que los hombres en cuanto a calidad y eficiencia de código se refiere... pero sólo si no se sabe que son mujeres. Los investigadores han descubierto que los repositorios de Github mejor valorados son fruto del trabajo de mujeres, pero únicamente en aquellos casos en los que no se conocía el género del programador porque su perfil no fuera muestras claras de tratarse de una mujer, como por ejemplo usando un nombre de usuario neutro que no diera a entender el género del programador.

Muchas de las palabras que usamos hoy en día tienen su parte femenina como algo malo y su parte masculina como algo bueno, pondré de ejemplo el término "cojonudo" como algo bueno y "es un coñazo" como algo malo. Otro patrón muy común en la sociedad es que el hombre haga chantaje a la mujer para que haga alguna acción y tampoco lo condenemos.

Aunque son actitudes típicamente masculinas, no son unicamente llevadas a cabo por los hombres, también las mujeres adoptan actitudes masculinas y micromachismos para desenvolverse en espacio de poder y tomas de decisiones como son las asambleas. Estas son actitudes bien consecuencia, bien determinadas por, pero que influyen en la perpetuación de los micromachismos. Las mujeres están frecuentemente desempoderadas en las asambleas.

- Pedir excusas antes de comenzar a hablar.
- Excesivo miedo escénico.
- Recalcar una y otra vez: es mi opinión, como quitando peso a su argumentación
- Escasa determinación a la hora de expresar sus ideas: tono de voz, comunicación no verbal, búsqueda de apoyos y de refuerzo, no reivindicación de sus ideas.

SOFTWARE LIBRE

- Propiedad intelectual: La propiedad son las cosas que usamos a diario como un bolígrafo por ejemplo. La propiedad intelectual son tres cosas, la primera es el copyright, la segunda las patentes y la última las marcas. Si yo intento abrir una empresa con una marca que ya esté registrada, no puedo. Los jueces lo que hacen es que, si el empresario induce a los consumidores a adquirir un producto bajo algo confuso, se le puede caer el pelo al empresario y no permitirle bajo ningún concepto realizar tal acción. Por ejemplo, con los bolígrafos Bic, podemos crear una empresa que lleve ese nombre y que fabriquen pizzas congeladas, el tema de las marcas van por mercado. Las patentes son básicamente que si una persona se inventa un producto nuevo y una empresa quiere usar la patente, tiene que pagar al propietario para poder hacer uso de los derechos de ese producto y usarlo. Se puede patentar muchas cosas, pero el software en Europa no se puede patentar, aunque en EE. UU. sí se puede.
- Convenio de Berna: Si no se tiene licencia se aplica todos los derechos reservados, actualmente se aplica en el 90% del planeta. Es un acuerdo que se hizo efectivo desde el 9 de septiembre de 1886.
 Ha sido completado y revisado en varias ocasiones, siendo enmendado por última vez el 28 de septiembre de 1979.

Todas las wikis son ilegales por no tener los derechos sobre el contenido que ellas alojan. Al igual que los subtítulos, son ilegales porque subtitulan una película que tiene todos los derechos reservados.

El copyright tanto en Europa como Estados Unidos, dura hasta 70 años después de la muerte del autor, hasta que no ocurra este hecho, la propiedad intelectual pasa a los descendientes porque es heredable. El procedimiento es, en el caso de una creación propia, los derechos no son heredados a los familiares del creador porque en este caso pertenecen a la complutense. Otro ejemplo sería la torre Eiffel, la creó Eiffel en el siglo XIX, pero la torre Eiffel contiene un conjunto de iluminación especial por la noche, siendo ilegal hacer una foto por la noche, pero legal hacerla por el día. En el apartado de software, como una anécdota histórica, Richard Stallman por varios acontecimientos sobre impresoras hp, empezó a desarrollar un proyecto junto con más gente y lo llamó proyecto "GNU" (del animal ñú), pasaron varios años y solamente le quedaba por hacer un componente, el kernel. A su vez, en una universidad, un chico defendía otro tipo de kernel al que defendía su profesor y diseñó un nuevo kernel con la ayuda algunas personas, este chico era Linus Torvalds. Richard Stallman aprovechó el kernel liberado por Linus y lo unió a su proyecto, desarrollando el GNU/Linux.

- **Diferencias entre software libre y propietario:** El software propietario con Copyright limita las libertades de los usuarios y crea monopolios. Estas libertades son:

	Sin código	Con código
Individual	Libertad de Uso	Libertad de Modificación
Colectiva	Libertad de Copia	Libertad de Distribución de modificaciones

Por el contrario, el software libre no genera monopolios. De manera general, es más seguro que el propietario. Tiene menos bugs, debido que puede ser revisado por una gran comunidad de personas. Esta comunidad da soporte técnico y soluciona problemas. Sin embargo, todo esto no significa que no se pueda establecer un modelo de negocio alrededor del software libre. Muchas empresas en la actualidad utilizan software libre en servidores y aplicaciones. La mayoría de los commits en proyectos de software libre son de empresas privadas. Hoy día conviven software propietario y software libre. Hay que matizar que un software libre no tiene por que ser gratuito. Por ello al FOSS (Free Open Source Software) se le conoce como FLOSS (Free Libre Open Source Software). Después tratamos el tema de las licencias orientadas a software al publicar código, si no especificamos licencia alguna, por defecto es "Todos los derechos reservados". Esto implica que para poder hacer uso de ese código es necesario poseer un permiso legal por parte del autor. Las licencias se especifican de forma descentralizada, indicando siempre: el propietario de los derechos, las licencias utilizadas en componentes subyacentes y la licencia final del sistema.

- Licencias libres: (Ordenadas según el nivel de libertades descendente -> Cuanto más abajo esté la licencia más se protege el trabajo del autor, ya que le estas brindando menos libertad al resto de personas para usar tu código):
- MIT/BSD-3 Licenses: Mientras se reconozca la autoría original del trabajo, este puede ser usado con total libertad. Es necesario, en caso de uso de un trabajo ajeno con estos dos tipos de licencias, que se le atribuya el mérito del código original a su autor, citándolo en los trabajos posteriores.
- · Apache: Similar a las dos anteriores.
- LGPL (GNU Lesser General Public License): En caso de modificar el código original, todos los cambios tienen que ir bajo GPL. No obstante, se pueden enlazar (tratándolo como una caja negra) a un sistema sin que este tenga que ser necesariamente GPL. Es decir, permite utilizar el código original dentro de otro software sin licencia GPL.
- GPL (GNU General Public License): En caso de que se utilice código bajo GPL en otro software, este necesariamente debe ser GPL. Esta licencia garantiza que el autor original posea siempre la versión más actualizada de su trabajo. Este mecanismo de "viralización" produce el crecimiento exponencial del "pool" de aportes bajo GPL.

- AGPL (GNU Affero General Public License): Permite la modificación de un código sin necesidad de distribuirlo, siempre y cuando sea utilizado localmente. En caso de que el código sea utilizado en un servicio web deberá publicarse bajo AGPL.
- **Compatibilidad entre licencias:** Si un sistema contiene componentes bajo varias licencias distintas, el sistema mantendrá la licencia más restrictiva de las utilizadas por sus componentes.
- **Incompatibilidad de Copyright:** La licencia Copyright por definición es incompatible con el conjunto de licencias de software libre descritas arriba.
- Cambios de licencia: Es posible cambiar la licencia de un software libre a propietario. Esto implicaría que el código fuente dejaría de ser público. Este cambio no tiene efecto retroactivo, por lo tanto, las versiones del código que estaban bajo licencia libre deben seguir siendo públicas y se pueden seguir utilizando, modificando y distribuyendo dichas mejoras (pero sería necesario cambiar el nombre del proyecto). Este cambio de licencia en un proyecto, traería más consecuencias negativas que positivas (de manera general); ya que la comunidad podrá continuar el proyecto en una rama nueva, mejorándolo y el proyecto original dejaría de tener el soporte de la comunidad. Para argumentar esto, podemos exponer el ejemplo de Oracle con mySQL y OpenOffice. "La amenaza de fork mantiene en consenso a las comunidades".
- CLA (Contributor License Agreement): Permite ceder los derechos de las licencias libres a otras personas u organizaciones. Utilizadas en la mayoría de corporaciones, universidades, etc. Y licencias orientadas al resto de contenidos digitales, destacando Creative Commons (CC). Las primeras tres se utilizan para liberar contenido digital "no-software". Todas son a terceros, es decir, no limitan al autor del contenido:
- CC 0: De dominio público. La menos restrictiva de todas.
- CC BY (Atribución): El contenido puede ser utilizado por cualquiera, siempre y cuando se reconozca la autoría original del mismo.
- CC BY SA (Atribución, Compartir Igual): Es vírica como GPL. Cualquier contenido en el que se use otro contenido con esta licencia pasa a ser CC BY SA también.

Las siguientes limitan derechos y libertades. Por lo tanto no se pueden considerar licencias libres:

- CC BY NC (No-Commercial): No se puede utilizar el contenido con fines lucrativos.
- CC BY NC SA (No-Commercial y Compartir Igual): Utilizada normalmente si el autor original del contenido tiene expectativas comerciales.
- CC BY ND (No-Derivate): No se puede alterar el contenido original, solo se puede citar de manera exacta en otros trabajos.
- CC BY NC ND: La más restrictiva de todas. Equivaldría a Copyright.

- Recomendaciones: Si queremos usar la licencia GPL y una con copyright, no puedo utilizar las dos a la vez ya que son incompatibles, ya que el GPL me obliga a que el total sea GPL. Sin embargo, si elijo una licencia LGPL junto a una copyrigth, sino voy a hacer modificaciones en la librería correspondiente a la licencia LGPL, si podría usar ambas a la vez. En General, a la hora de utilizar librerías es mejor no utilizar cosas que sean propietarias, aunque no hay problemas si queremos invocar a una API propietaria, tampoco hay problema si queremos correr nuestro código software libre sobre un Windows. En conclusión, si no enlazamos código no hay problema.
- Licencia de imágenes: ¿Cuándo nos descargamos una imagen, dónde viene la información de la licencia? En general, no está dentro de los metadatos de la foto. En Creative Commons te realizan una serie de preguntas, sobre cómo quieres compartir tu trabajo, o si quieres permitir que se haga uso comercial de tu trabajo. Esta selección tiene 3 lecturas, un texto de "tu trabajo está licenciado bajo la licencia..." pero es meramente informativo y enlazarlo en su uso, pero no tiene validez legal, lo que tiene validez legal es el texto escrito en términos legales. La tercera lectura está relacionada con el código semántico, es decir al realizar una página web, haciendo el código HTML puedo enlazar a otros blogs, a un buscador etc... pero cuando un Software lee el código no sabe diferenciar, aunque existe una forma en la que puedo dar significado a cada enlace del que estoy haciendo uso, por ejemplo, un enlace de tipo license etc... por tanto, esos metadatos los incluye el código licenciado, de ahí vienen las web semánticas, que son aquellas webs cuyos enlaces tienen significado. Con esta información Google puede realizar búsquedas por tipo de licencia, ya que leen el código semántico. En conclusión, para licenciar el contenido hay que incluir el código semántico.

¿Cómo sacamos dinero del software libre?

Empezamos definiendo el paradigma de ganar dinero con software propietario. Básicamente, das el ejecutable y vendes la licencia de uso, pero ¡ojo!, no vendemos el software se vende la licencia de uso porque de lo contrario, si vendiésemos el software ya podrían hacer lo que quieran con nuestro él. Con la licencia, estás dando uso del Windows por ejemplo para un ordenador, si quieres usarlo en más ordenadores debes comprar más licencias. Con el software no se sigue este modelo de negocio, lo que se suele hacer es ofrecer servicios sobre el software, es decir pagar a la persona más visible del software por servicios que la empresa le solicita, aunque lo más fácil y típico es contratar a esa persona. Si existe un bug en ese código y la empresa solicita su corrección, al ser libre el desarrollador puede corregirlo o no, ya que él no tiene compromiso con nadie, al menos que lleguen a un acuerdo mediante pago. En general al desarrollador le interesa que su código esté cuanto más perfecto y libre de bugs ya que en caso contrario otros desarrolladores pueden realizar un fork del código y será más utilizado que el suyo. Actualmente el modelo de negocio que más se está siguiendo es el Crowdfunding semanal, es decir, si te gusta un artista le pagas semanalmente y tienes acceso a contenido antes de que lo ponga público. Este modelo de negocio se usa mucho en artistas, escritores, música, etc...

- LINUX: ¿Cómo se gobierna Linux? Linux mete 6 parches a la hora, solo para el kernel. Linux es una comunidad, en la cual el 80% de los desarrolladores de Linux son empresas (incluyendo trabajadores), por ejemplo "Nvidia" tiene a gente contratada solo para hacer parches de Linux, ya que les interesa que el kernel sea perfectamente compatible con sus tarjetas. Un desarrollo para el kernel de Linux es revisado por gente que está por encima (mantenedores). Los mantenedores de Linux son elegidos por la comunidad, estas personas tienen su propio trabajo, aunque también colaboran con el kernel, por lo que en varias ocasiones tienen contrapartida, pero según estudios realizados, los mantenedores del kernel no van contra su comunidad (antes intentan convencer a su jefe de que esa solución no es fácil) Los mantenedores no pueden ejercer la presión que te puede exigir tu jefe en el trabajo, como desarrollador del kernel. Si tú como desarrollador, solicitas incluir un parche al mantenedor, te pueden decir que lo modifiques o que realices alguna acción si quieres ser aceptado, pero no te pueden exigir nada. Un mantenedor está continuamente revisando los parches que la gente quiere subir, y lo que hace Linux es revisar que es lo que va definitivamente en una versión. Pero ¿Linux puede decidir algo con lo que la comunidad no está de acuerdo? "Si Linux decide algo que la comunidad no está de acuerdo, pues no se hace. Linux no puede dar órdenes." Aunque, por ejemplo, un mantenedor si no lo hace bien, quitan a uno y ponen a otro, pero siempre decidido por la comunidad. En este punto, ¿dos empresas pueden pisarse codificando el mismo parche? Aquí ocurre la amenaza del fork, debido a esto se pierden las comunidades de consenso. A un mantenedor le interesa que exista consenso y que la comunidad esté más o menos feliz, porque si no pueden hacer un fork y le quita desarrolladores.

El rollo open source se puede aplicar a otras cosas, Shuttleworth fundation es el fundador de Ubuntu y ha hecho una fundación para fomentar el proyecto.

PROCOMÚN

- Disyuntiva público-privada:

- Características del público: Es de todos, gratis, accesible, estatal, contribuyes con tus impuestos lo uses o no, gestionado por el estado, suele ser bastante jerárquico.
- Características del privado: Solo para el que lo usa, tienes que pagar, el estado regula, hay un ánimo de lucro, es más fuerte.

En realidad, la disyuntiva es falsa, ya que hay una cosa más que se llama procomún, pero apenas se habla de ella. El procomún son cosas que no son ni públicas ni privadas, por ejemplo, el aire, la luna, la luz del sol. Es decir, cosas que son de todos y no son de nadie. Desde el punto de vista del estado, los territorios de nadie son del estado. Antes no era así, pero una vez dijeron los estados, todo lo que no es de nadie, ahora es mío, garantizando el estado el acceso a todos. Cuando hablamos de procomún se habla de un recurso, de una comunidad y de unos protocolos. Elionor Ostrom, premio nobel de economía, probó muchas comunidades y llegó a la conclusión de que cuando el procomún se gestiona por la comunidad es mucho más eficiente que si lo gestiona un estado.

A continuación, se indican procomunes digitales:

- La Wikipedia es procomún, porque es de todos y de nadie, una vez que tiene licencia libre podemos hacer lo que queramos sobre ella.
- Cualquier software libre, mientras el recurso sea de acceso universal y cualquiera pueda hacerse un fork.
- Los lenguajes de programación son procomún.
- El castellano
- · La música clásica, puedo hacer un remix.
- · El blockchain.

Para que algo licenciable sea procomún tiene que tener alguna licencia libre y ser gestionado por la comunidad.

Una característica del procomún es no verlo y solo verlo cuando está amenazado, por ejemplo: el cumpleaños feliz.

Están tanto en la parte pública y la parte privada aprovechándose del procomún pero hasta que no se ponen restricciones que no pensamos en ello.

Hay 4 tipos:

· Cuerpo: sangre, ADN.

· Medio ambiente: Biosfera, geosfera.

· Ciudad: urbano, cultura.

· Digital: código, internet.